



## LO DEL DIA

# LAS FIESTAS DEL CORPUS CHRISTI

## Las primeras

Es España uno de los primeros países que recoge las ordenaciones de Roma para la celebración de la fiesta del Corpus. Seis años después de la publicación del decreto del Concilio general de Viena, en el que se contenía el de Urbano IV, que ordenaba la institución de la fiesta, se inauguraba ésta en 1319 en la ciudad de Barcelona, y se extendía su tradición por la región catalana y levantina. Así fué famoso el Corpus de Vich de 1330, y no menos el de Valencia de 1335. Contribuyó a realzarlo el favor que le dispensaron las Cortes con su asistencia. De este modo consagróse definitivamente el Corpus barcelonés en 1424 con la presencia de Alfonso V de Aragón, que llevó una de las varas del palio, y culminó cuando en 1535 llevó también una vara el propio emperador Carlos V.

## El arte de la orfebrería

En todas las procesiones del Corpus de España, la custodia riquísima es el elemento artístico esencial. A dos tipos característicos pueden reducirse en general, descontando desde luego la multiplicidad de matices, nuestras principales custodias: el tipo ojival y plateresco. Al primero pertenecen las de Barcelona y Gerona, ambas del siglo XV. Pero sobre todas las de este tipo se destacan como colosales maravillas las de Córdoba y Toledo. La de Córdoba es acaso la más elegante en sus líneas ojivales. Labróla el famoso Enrique de Arfe, que fué también el autor de la de Toledo. Esta última es la más reputada obra maestra de la orfebrería española. Pesa 5.292 onzas de oro y plata, que, según la tradición, fué traída de América y costó en los comienzos del siglo XVI más de un millón de maravedises. Está formada por haces de columnillas góticas, y la adornan 260 estatuitas. Al segundo tipo pertenecen, entre otras, las que labró el otro Arfe, Juan, nieto del anterior, que fué el tasador de las joyas que dejó al morir Felipe II. Sobresalen las de Avila y Sevilla. Esta última es considerada como su obra maestra. Tardó en labrarla siete años, e invirtió más de 500 kilogramos de metales preciosos. El monumental tabernáculo tiene cerca de los tres metros y medio de altura.

## La fiesta actual

En la época actual, si bien ha perdido la fiesta muchos matices típicos, ha conservado, no obstante, toda su solemnidad religiosa. El tradicional Corpus de Barcelona, el más antiguo de España, continúa celebrándose con extraordinaria brillantez. No hay cortejo procesional comparable al que forman por las calles de la gran ciudad los gigantones y las com-

pasas de cabezudos, los timbales y trompeteros, los 24 sacerdotes que representan los ancianos del Apocalipsis con el estandarte del Cordero, mezclados con las representaciones oficiales y el clero con lujosos vestuarios, todo iluminado por el sol de Junio y acompañado por las músicas y cánticos, entre los balcones engalanados, las nubes de incienso, la lluvia de «confetti» y serpentinas y la retama olorosa que alfombra las calles. Espectáculo semejante brinda la imperial Toledo en sus artísticas plazas y callejas, por las que la procesión desfilaba majestuosa. Y no menos sorprendente Córdoba, Cádiz y Granada.

La «tarasca»  
Es acaso la bella ciudad de Granada en la que se exhibe una fantástica iluminación, la que mejor ha conservado un matiz popular, que fué tradicional en nuestras viejas conmemoraciones del Corpus. Era la tarasca una informe y extraña serpiente con muchas cabezas móviles, montada sobre ruedas de madera. Llevaba encima dos figuras, la taracilla y el tarascón, que solían ir vestidos y peinados a la moda de la época, de tal suerte que muchas personas copiaban la indumentaria y el tocado de tan extraños maniqués. En Granada sale actualmente, precediendo a la procesión, la tarasca, que lleva a cuestas una sola figura, la de la taracilla, que representa a una señora vestida a la moda presente, y que, según los ingenuos comentaristas del vulgo, es imagen de la vanidad humana.

L. L.

Número de ocho páginas

## VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

# LA BIBLIOTECA DEL PROFESOR VACCARI

Fué Leibniz quien escribió que en todo ser vivo existe un espíritu momentáneo, o sea una representación, más o menos acusada, pero siempre patente, de la suprema esencia creadora, del «logos» eterno e inmutable. Esta afirmación, no muy tenida en cuenta por los pensadores y naturalistas posteriores al creador de las «mónadas», encarna un sentido amplio y singular que ahora vése más claramente comprendido y resulta mejor apreciado por todos, a medida que la vida descubre, con el discurrir del tiempo, sus múltiples facetas y, a la vez, la identidad casual que preside la complejidad exterior y objetiva.

En el estudio de la Naturaleza, cuya clásica división en los tres reinos animal, vegetal y mineral es uno de los pocos principios subsistentes desde luengas épocas, ha venido aconteciendo, hasta casi nuestros días, que imperó en el torcido sistema de enseñanza Hubo, si, en todos los tiempos y países, sabios que llegaron a emborrillar maravillosamente la esencia de tales disciplinas especulativas, resultado de lo cual fueron admirables descubrimientos y enunciados sorprendentes de leyes científicas que facilitaron la prosecución de su labor a los naturalistas subsiguientes. Pero en lo tocante a la masa de la población a los escolares necesitados del aprendizaje de la Historia Natural, a los meros aficionados, tropezó siempre con la falta de métodos, de doctrinas divulgadoras, de libros intuitivos y heurísticos que facilitasen aquél, con lo que tales conocimientos no se afentraron en los públicos de nuestra raza, quedando, por tanto, relegados a

la esfera de la especialización profesional de los no muy numerosos cultivadores de la misma.

Aunque el fenómeno es universal, repetimos, sin embargo, en otros países ríndese, al menos ya hoy día, el mayor culto al conocimiento de la Naturaleza. Lo prueba el más numeroso contingente de entusiastas aficionados, algunos de ellos organizadores de Museos y colecciones particulares admirables; la facilidad para el estudio de las disciplinas en cuestión por parte de los escolares; la existencia de libros divulgadores magníficos, y, lo que es manifestación genuina de esa que ya puede llamarse tradición cultural; el reflejo de la misma en la ideación colectiva y popular, en la masa de la población, que no crece, como en el mundo hispánico, inopia tan absoluta de estos—y de tantos otros—conocimientos.

Estas consideraciones surgieron, irremisiblemente, en el articulista hace pocos días, conforme iba leyendo la magnífica «Biblioteca de Ciencias Naturales» del sabio profesor italiano Lino Vaccari, que ahora está viendo la luz en castellano, merced al entusiasta espíritu de Araluce, el editor de Barcelona que se anticipa, desde su atalaya vigilante, a atraer toda benemérita iniciativa, toda obra de positivo resultado que se produce en el extranjero, con el nobilísimo objeto—aunque ello implique no pocas veces negocio comercial dudoso—de seguir contribuyendo al despertar a la cultura del mundo hispanoparlante, que ya le debe tan soberano tributo. «La Biblioteca de Ciencias Naturales» es, realmente, algo sobresaliente al res-

pecto que nos ocupa, de la enseñanza intensiva de la Naturaleza, y su existencia en nuestro idioma ha de marcar positivo influjo. No puede planearse mejor un tratado completo de la misma. El cuarto volumen—titulado «Cómo viven las plantas»; «Cómo viven los animales»; «Seres vivientes» y «El hombre, los animales y las plantas»—trázase esa magistral exposición atudida. Pero si ya la amplitud total—unas mil quinientas páginas, en cuarto—significa el máximo acierto, «creciendo» el estudio con toda ponderación eficiente, el método, el estilo expositivo, la exquisita acuidad en la gradación de los elementos, partes y detalles, en la combinación de texto y grabados, etcétera, constituye ese excepcional acierto, esa maestría singular que nos hace comprender ser natural y lógico que la obra del Profesor Vaccari lleve en Italia cuarenta y tres ediciones...

Acaba de parecer el primer volumen de la edición castellana, y seguidamente saldrán los otros tres. «Cómo viven las plantas» basta para apreciar cumplidamente el mérito de toda la Biblioteca, que parece hecha expresamente—anulando tanto y tanto volumen inútil—para el profesor, el alumno, el naturalista y el lector escogido, pues todos ellos encontrarán en la misma motivos de utilidad intelectual y delectación estética.

La casa editorial Araluce ha publicado, también en estos días, otra obra que constituye admirable aditamento que juntar a la anterior biblioteca, obra situada «El mundo de los animales», por el Dr. Zwanzinger, y que es magnífico álbum zoológico en colores cuya primera edición se agotaron rápidamente, dado su positivo mérito. Cuenta veintiseis láminas cada una de ellas comprensiva de un grupo animal, dentro de la clasificación general del album en siete grandes divisiones. La magnífica reproducción en litografía, sobre excelente cartulina; el sistema expositivo, comenzando por los seres irracionales más conocidos, hasta terminar por los primitivos y rudimentarios, y, finalmente, el texto explicativo que precede a las láminas, texto sintético y enjundioso, avaloran relevantemente este libro.

ANGEL DOTOR

## NECROLOGIA

Ayer mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué en vida don Rafael de Toro y Delgado, quien ostentó los cargos de diputado provincial y teniente de alcalde.

La amplia nave del citado templo se vió muy concurrida, y amigos y deudos del finado asistieron a estos actos religiosos, testimonio de cariño hacia el amigo perdido y prueba fehaciente de amistad hacia los familiares del ser perdido, por cuyo eterno descanso a Dios pedimos.

Con este motivo, volvemos a

enviar nuestro más sentido pésame a los allegados del señor de Toro y Delgado.

\*\*\*

También en la iglesia de San Pedro se celebró un solemne funeral aplicado por el alma del que fué en vida don Francisco Cánovas Serrano, coronel del Regimiento de La Corona número 71, de guarnición en nuestra plaza, que falleció en Madrid el pasado día 4.

Este fué presidido por el Ilustre señor Obispo de la Diócesis, teniente coronel don Basilio León, en representación del general Vera Valdés y Regimiento de La Corona, Gobernador civil don Francisco Fontes Alemán y el Alcalde don Ginés de Haro, y a él asistió gran número de amigos del finado.

También asistió el Regimiento con las bandas de cornetas, tambores y música.

El funeral terminó cerca de la una de la tarde.

Nuevamente enviamos a sus hijos y demás familia el testimonio de nuestro más profundo pesar, por la irreparable pérdida que han experimentado.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	762 1
Temperatura máxima . . .	25 4
Idem mínima . . . . .	18 2
Idem media . . . . .	21 8
Idem máxima al sol . . .	29 8
Humedad relativa media .	78
Evaporación en 24 horas .	2 5
Lluvia en 24 horas . . .	0 0
Viento dominante . . . .	S.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	5 0
Nubosidad . . . . .	casi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL  
Estado general atmosférico del día 18 de Junio de 1.930.

En el Báltico existe una zona de altas presiones y otra al Sur de las Azores. El ambiente es en calma en Europa y singularmente sobre España. En Francia se registran aguaceros tormentosos al igual que en la Península Ibérica.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 33° en Sevilla y Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 9° en Zamora, Soria y Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 26° y la mínima de hoy ha sido 15°.

Tiempo probable en toda España: vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro.

Aviso a los aviadores: Ambiente encalmado y nubes de altura.

Aviso a los agricultores: Pocas lluvias en España.

Aviso a los navegantes: El mar está tranquilo en el litoral español.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 18.

#### Despacho con el Rey. El decreto sobre la tasa de los trigos

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey, el jefe del Gobierno general Berenguer y el ministro de Marina almirante Carvia.

Estos pusieron a la firma del Monarca numerosos decretos de todos los ministerios.

A la salida del Alcázar dijo el general Berenguer a los periodistas que esta tarde enviaría a la firma del Rey el decreto relacionado con la tasa de los trigos.

#### Aunós en Palacio

El exministro señor Aunós estuvo esta mañana en Palacio, para agradecer al Rey el pésame que le envió con motivo de la muerte de su señor padre.

Al propio tiempo le reiteró su adhesión.

#### Entrega de una espada

La señora marquesa de Polavieja ha hecho entrega al Rey de la espada valiosa que le regalaron al general Polavieja por suscripción popular.

#### Fiesta de la Flor.--Tiempo espléndido

Hoy se ha celebrado la fiesta de la Flor, reinando un tiempo espléndido.

Las calles se hallaban muy animadas.

Las señoritas que postulaban asaltaron los bancos, oficinas y

café, obteniendo buena recaudación.

En automóviles descubiertos salieron de Palacio la Reina, las infantas doña Cristina y doña Beatriz y los infantes don Jaime y don Juan, éste vistiendo el uniforme de marino.

Seguidamente se dirigió a los departamentos de Guerra y Marina, haciendo las presentaciones oficiales.

El Rey, poco después, salió en otro automóvil.

Toda la familia real recorrió las mesas petitorias de las calles céntricas, y paseos de la Castellana y Retiro.

Después regresaron a Palacio, yendo los coches cubiertos de flores.

#### La firma de hoy

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Ejército: Dictando instrucciones para el funcionamiento y desarrollo de los servicios administrativos de dicho ministerio.

Nombrando Consejeros del Tribunal Supremo de Ejército y Marina a don Emilio Enriquez y don Eliseo Sánchez.

De Marina: Numerosos ascensos reglamentarios.

De Gracia y Justicia: Rehabilitación de títulos e indultos.

De Gobernación: Nombrando Consejero de Sanidad a don Pompeyo Jimeno.

Organizando el Cuerpo de Veterinarios titulares y los servicios de Sanidad y Veterinaria.

De Fomento: Nombrando presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles al exministro don José Maestre.

De Hacienda: Varios decretos relativos al personal.

Prorrogando por tres años la facultad de los Ayuntamientos para seguir cobrando el impuesto de consumos.

#### Ministro de viaje

El ministro de Gobernación señor Marzo, ha manifestado a los periodistas que hoy sale en el expreso con dirección a Granada, donde pasará el día del Corpus, regresando el sábado a la corte.

#### De Marina

El ministro de Marina señor Carvia díjonos que había firmado los ascensos de los alférces de Marina.

También dijo que no había ampliación de plazas para nuevos ingresos y que el infante don Juan no ingresará en la Escuela Naval hasta el próximo mes de Septiembre.

#### De Gracia y Justicia

El señor Estrada ha manifestado que no es cierto que él haya suprimido el Patronato eclesiástico ni que abra portillo a las injusticias.

Hablando de la excesiva pena impuesta a Consuelo Puente, que mató a tiros a su esposo el peluquero Crespo, expuso que ha sido un caso que evidenciaba la necesidad de que existiera el Jurado, pero que para establecerlo es necesario que antes todos cumplan con su deber.

También se le preguntó si era cierto que se iban a realizar en su ministerio mejoras para aumentar los sueldos de los subalternos. Dijo que, sintiéndolo mucho, no podía realizar dichas mejoras porque tenía que seguir las orientaciones que imponía el ministro de Hacienda, acatando las economías.

#### Un descarrilo

Cerca de Avila descarriló hoy el tren expreso de Irún, originando gran alarma entre los viajeros.

No hubo que lamentar desgracias personales.

PERPEN

### Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rapidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

### SERRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS 4  
PASEO INCIPE, 11  
ALMERIA.

Número de ocho páginas

# Notas municipales

## Exentos de pago

La Comandancia de Carabineros de esta provincia, ha dirigido oficio a la Alcaldía, participando que las clases e individuos de dicha Comandancia, están exentos del pago de los arbitrios e inquilinato.

## Invitación

El Prior de los Dominicos ha dirigido oficio al Ayuntamiento invitándole a la procesión del Corpus Christi, que tendrá lugar el domingo 22 del actual, a las seis y media de la tarde.

## Certificación

El Alcalde de Garrucha ha interesado de este Ayuntamiento se le expida certificado de los arbitrios y bienes que figuran a nombre de Pedro García Jerez, María Caparrós García y otros.

## Recogida de perros

Por la brigada municipal, han sido recogidos hasta ayer 307 perros vagabundos, que fueron sacrificados en el Parque de Desinfección, en la forma que está ordenado.

# Juzgado Municipal

DIA 18

## Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.**—Antonio José Ramírez.

**DEFUNCIONES.**—Dolores Alvarez Aranda y Juan Hernández García.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

## Distrito de San Sebastián

**NACIMIENTOS.** Dolores Jiménez Reygaza, Juan Dominguez Calvo, Francisco Ubeda Segura e Isabel Rueda García.

**DEFUNCIONES.**—Juan López Escámez

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

JUSTA PETICIÓN

# Los temporeros de Obras públicas

Ahora que los funcionarios modestos de todos los sectores de la Administración pública han comenzado a gestionar diversas mejoras, también con justicia tratan de recabarlas de los Poderes Públicos, los auxiliares temporeros que año tras año, con celo e inteligencia, prestan sus valiosos servicios en las Jefaturas de Obras Públicas.

Con motivo de la reorganización de los servicios en el ministerio de Fomento, aspiran estos funcionarios a conseguir que se les dé la propiedad en sus cargos, que ejercen algunos desde hace diez, veinte y más años, sin que hasta ahora, apesar de cuantas promesas les han hecho diversos Gobiernos, hubieran tenido efectividad práctica.

No piden estos empleados que se distinguen por su laboriosidad, otra cosa que la estabilidad me-

dianste la formación de un cuerpo a extinguir que, a la larga, vendría a resultar una economía para el Estado, al cual se le diere una plantilla que pudiera comenzar en 2 000 pesetas y que terminase en 6 000.

Se impone, en efecto, reconocer y estimar de una vez la personalidad de estos funcionarios que hoy figuran ya en una nómina, mejorándoles de condición, puesto que para no gravar el presupuesto ni causar perjuicios se avienen hasta a no tener derechos pasivos como los demás funcionarios.

Los periódicos vienen ocupándose de este asunto con interés y es de esperar que el Gobierno, al que se formuló la aspiración respetuosa, reconozca la justicia que asiste a esta clase de funcionarios, merecedores de amparo.

A las peticiones que en este sentido se hacen, queremos unir la nuestra.

## ESTADÍSTICA

# ACCIDENTES DEL TRABAJO

Par la Dirección general del Trabajo (Sección de Estadística), se ha publicado una relación de los accidentes ocurridos en el año 1928, en toda España, ascendiendo a 141 049.

Ateniéndonos a las cifras oficiales, los accidentes ocurridos en la provincia de Almería ascendieron en dicho año a 2.181, resultando un 1.55 por 100, según sus habitantes.

En esta estadística se publica un curioso cuadro que establece los porcentajes de accidentes con relación al número de obreros de cada industria.

La profesión que alcanza el mayor número relativo, es el de las minas, salinas y canteras, y siguen luego la química, metalúrgica, de mobiliario y madera, ornamentación y cerámica eléctrica, construcción, hierros y demás metales, etc., etc.

# SE VENDEN

tres casas lindando con la playa, á cinco mil pesetas cada una, y otras cuatro a espaldas de éstas a dos mil pesetas. Para tratar: Luis García Romero, Real, 44—Almería



# Linea Ybarra y Compañía, S. en C.--Sevilla

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El magnífico moto trasatlántico

# Cabo San Antonio

Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1930, para Málaga, Cádiz, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas con amplios comedores.

VISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinados.

## PRECIO DEL PASAJE

Bi l i t e entero . . . . . Pe etas 557'50  
Medio billete. . . . . » 282'50

Niños: hasta doce años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje; de 10 años en adelante, pasaje entero.

Informará su correspondiente, a LUIS GAY PADI LA.—Almería.

P. RA EL ALCALDE

# QUEJAS DEL VECINDARIO

No ha muchos días que desde estas mismas columnas dirigí un ruego a nuestra primera y digna autoridad municipal, a fin de que en lo posible, y para que a los que habitamos en la calle de Maura, antes Gerona, nos deje tranquilos y en condiciones de poder dedicarnos al trabajo, el ruido ensordecedor y constante que producen las camionetas y carros en su inusitado circular por esta vía, un guardia ordenara el tráfico, e imponiendo su autoridad, hiciese marchar a moderada velocidad a los que ineludiblemente han de cruzar por esta calle, y retroceder a los que solo a título de enlace entre el puerto, el mercado o la estación la usan.

Espero, señor Alcalde, que se dignará tomar este justo ruego en consideración, pues de lo contrario, los intereses provinciales se ven amenazados seriamente, al tener que darle cabida en el manicomio a tantos almerienses como este ensordecedor e insoportable tráfico va a llevar a la locura, si su señoría no pone remedio urgente.

UN VECINO.

\*\*\*

El año pasado solicité, en nombre de los vecinos de la calle del Cubo, del Alcalde que por entonces ocupaba la presidencia del Excmo. Ayuntamiento, que para la hora de la procesión del Corpus que hoy se celebra, los encargados de cumplir su autoridad no dejasen taponar la indicada vía a los automóviles y coches que conducen a los que desean presenciar este acto religioso.

El año pasado fui debidamente atendido, y espero que este sucederá lo propio, dado el celo y actividad que en complacer al vecindario en aquellas justas quejas que le envía, demuestra nuestro alcalde señor de Haro.

Así lo espera de su señoría

OTRO VECINO

# “Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 14:

Transcribe la relación que publicaba la «Gaceta» del pasado día

28 de Mayo, de los señores Secretarios de los Ayuntamientos respectivos que se señala y que tomarán posesión de sus cargos.

Convocatoria de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, que publicó también la «Gaceta» del 28 de Mayo último, para proveer dos plazas de oficial tercero de Negociado y tres plazas más que constituirían el Cuerpo de Aspirantes.

—La Tesorería de Hacienda de esta provincia da a conocer el estado de descubiertos de los Ayuntamientos que cita, indicando por los conceptos que son.

—Admisión del registro minero número 37.194, que don Emilio Jiménez Pérez hizo de siete pertenencias de mineral de plomo con el nombre de «Plus Ultra», en término de Cuevas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Carboneras y Lúcar.

DIA 16

Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, sobre la autorización del empleo de banderas y estandartes, así como de dialectos regionales en los actos y momentos que señala.

—Conclusión del extracto de los acuerdos adoptados en sesión por la Diputación provincial

—Notificación de rebeldía que hace el juzgado de Arboles.

—Certificaciones de las Juntas municipales de los Censos electorales de Inatención, Olula de Castro, Garrucha, Doña María, Boiros y Ohanes.

—Edicto del Ayuntamiento de Dallas.

—Item de la Recaudación de Contribuciones de esta provincia, sobre el llamamiento que hace a los deudores que cita.

# CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patal-tado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan

No admita usted más callosidad que el UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID.

# Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1890 Premiada con Cruz de Honor y Medalla de O. O.

Especialidad de la casa: Bollo de Amsterdam, de chocolate y Suizo, Isabela de coco Torta de manteca Rosco de aguardiente. Pan de aceite, de azúcar y dermido.

Esta casa no tiene ninguna sucursal Aguilar de Campoo (Entrada al Mercado).



Material fotográfico y para pintura artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

# EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 y 37

HOMENAJE

SUSCRIPCION POPULAR

Homenaje popular para regalar un bastón de mando al Alcalde de esta capital don Ginés de Haro. (Cuota máxima una peseta.)

(CONTINUACIÓN)

Suma anterior, 1.162'15 pesetas.

Con una peseta: Don Juan Mullor Tortosa, don Manuel Carmona Martínez, don Diego Martínez López, don José Ferrerete Tortosa, don Miguel Martínez Mullor, don Juan Tortosa Martínez, don Rafael Martínez González, don Francisco Martínez González, don Guillermo Vázquez Rodríguez, don Pedro López Carmona, don Antonio López González, don Juan Chaca Moriana, don Indalecio Gutiérrez Martínez, don Luis Martínez González, don Miguel Cabrera, don Antonio Rodríguez López, don Juan Lázaro de la Rosa, don Manuel López Martínez, don Federico Escribana Alcaraz, don Cristóbal Sola, don Emilio Viciana, don Eloy Sánchez, don Juan Luque, don José González, don Indalecio Abat, don José Sarabia, don Juan Lozano, don Juan José Alcaraz, don Juan López, don Federico Estrella López, don Ramón Sanjuán, don Luis García.

Con 50 céntimos: Don Juan Antonio Arcos Mullor, don Adrián Martínez Torres, don Antonio Rodríguez López, don Francisco López Carmona, don Juan M. Quijles, don Juan Hernández, don José Estrella, don José Abad, don Antonio Navas, don Antonio Gómez Soriano, don Manuel Sánchez, don Antonio Lazo, don José Andújar, don Juan Ruano, don Francisco López Quesada, don Vicente Ventura, don José Vizcaino, don Fernando Castillo, don Antonio López, don José Contreras, don Rafael Contreras, don Francisco Fenoy, don Juan González, don Carlos Martínez, don Juan Álvarez, don Higinio Ramírez y don Miguel Pomares.

Con 30 céntimos: Don Juan Moreno.

Con 25 céntimos: Don Marcos Mullor Amate, don Juan Haro Muñoz, don Manuel Moriana González, don José Lorenzo Padilla, don Juan López Martínez, don Vicente Salmerón Tortosa, don Alfonso Ferrerete Mullor, don Juan P. Amate López, don Juan P. López Tortosa, don Luis Torres Gálvez, don Angel Martínez Mullor, don Esteban Martínez López, don Leopoldo Arcos Ferrerete, don Juan Sánchez López, don José Vicente López, don Manuel Mullor Tortosa, don Valentín Martínez López, don Joaquín Arcos Gómez, don Francisco Ferrerete Tortosa, don Francisco Mullor Tortosa, don Antonio Arcos Martínez, don Juan Torres Moriana, don José Mullor Torres, don Manuel Carretero Esteban, don Antonio Amate Tortosa, don Leopoldo Paniagua Blanco, don Manuel Arcos Amate, don José Tortosa Arcos, don Justo Mu-

Hor Martínez, don José Martínez Mullor, don Vicente Martínez Ugarte, don Francisco Lozana López, don Antonio Martínez López, don Andrés Fernández Paniagua, don Nicolás Fernández Medina, don Antonio Tortosa Navarrete, don Antonio Gutiérrez López, don Juan López González, don Manuel Ugarte López, don Manuel Soriano Carmona, don Miguel Baños Fernández, don Bernardo Martínez González, don Miguel Clemente, don José González, don Juan Estrella, don Juan Martínez, don Pablo Avilés Ruiz, don Juan Martínez Solsona, don Juan Márquez, don Gabriel Ibáñez, don Francisco González, don José García Soriano, don Fernando Alcaraz, don Jerónimo Ferrández, don Alberto López, don Gabriel Luque, don Francisco Cortés Ferrer, don Cecilio Bonillo, don Juan Rodríguez, don Juan Gómez, don Jerónimo Ortega, don Juan Hernández, don José García Soriano, don Ramón Sánchez Jiménez, don Antonio Martínez, don Tomás María Pérez y don Antonio Jiménez.

Con 10 céntimos: Don Francisco Vicente Tortosa, don Manuel Amate, don Juan Torres Mullor, don Manuel Hernández, don Justo Cayetano Expósito, don Juan Tortosa, don Luis Ugarte, don Francisco Ugarte, don Manuel Martínez y don Felipe Martínez López.

Total: 1.226'70 pesetas.

**Manuel García Galott**  
PRACTICANTE  
Reina, 29, bajo, de echa

Notas taurinas

Como ya tenemos dicho, esta tarde, en el circo taurino de Murcia, actuará nuestro paisano Rafael Piqueras, alterrando en la lidia de seis novillos toros de la acreditada vacada de don Pablo Romero, con los valientes diestros Balderas y Pepe Amorós.

\*\*\*

Para el próximo domingo tiene ultimada una corrida, que se celebrará en la plaza de toros de Valencia, otro paisano, el novillero Pepe Canet, y al decir de los que han visto el contrato, el ganado que se lidiará pertenece a la ganadería de Miura, sin que se sepa hasta ahora los otros dos espadas que formen la cuadrilla con el almeriense.

A ambos nuestra enhorabuena y el deseo de que sus actuaciones sean otros tantos éxitos que le sumen corridas.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer un juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de robo, quedando concluso para sentencia.

Sentencia

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 27, de 1929 del juzgado de Hércules Ovega, condenando al procesado José Antonio García Martínez (a) Mo-

liz, como autor de un delito de robo, a la pena de cuatro meses de reclusión y pago de la mitad de las costas, y absolviendo al procesado Juan Asensio Parra, del delito de tentativa de homicidio de que se le acusaba.

Señalamiento para mañana

Sección primera. Vista de causa número 33 de 1930, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Juan del Aguila de la Rosa, sobre allanamiento de morada.—Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Francisco R. Rosales.

EDICTO

Don Ginés de Haro y Haro, Alcalde Presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Hago saber: Que haciendo uso de la autorización que me ha conferido la Comisión Municipal Permanente, he tenido a bien señalar el día 17 de Julio próximo y hora de las doce, para que se celebre la subasta relativa a la enajenación de una parcela de terreno sita en la calle prolongación de la de la Infanta y Guzmán, con esquina y fachada a la de Sócrates.

El tipo de la subasta se ha fijado en la suma de TRES MIL QUINIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS, CON CINCUENTA CÉNTIMOS.

Las proposiciones se extenderán en un pliego de papel administrativo de 120 pesetas, redactadas con arreglo al modelo que obra en el expediente, acompañando a las mismas la cédula personal del licitador y el reguardo que acredite la constitución en la caja municipal del depósito provisional consistente en el 5 por 100 del tipo de subasta o sea 178 pesetas con 20 céntimos.

El rematante queda obligado a pagar los gastos que origine los anuncios y subasta y todos los demás relativos a la formalización de la escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad.

Las demás condiciones de la subasta están en el pliego de bases que puede examinarse en el Negociado de Ornat, todos los días hábiles, desde las once y treinta a las catorce horas.

Almería 18 de Junio de 1930.—GINES DE HARO.

Sanatorio Quirúrgico

de los doctores

J. ESTEBAN NAVARRO, Oto-rino-laringólogo.

M. GOMEZ CAMPANA, Cirujano.

S. DE TORRES, Tocólogo y Ginecólogo.

Salas de operaciones y de esterilización dotadas de todos los adelantos modernos.

Habitaciones independientes para los operados, de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Salas de visitas y para estancia de los operados

Paseo de San Luis, 6.-ALMERÍA. Teléfono, 380

Gran Hotel España DE LANJARON

Ha quedado inaugurada la presente temporada en este Balneario, viéndose con tal motivo concurridísimo el HOTEL ESPAÑA, que sigue siendo preferido por toda la colonia de Almería. Miles de metros de jardines. Hállase situado a 50 metros del Balneario, con espléndida terraza y agua corriente en todas las habitaciones. Gran confort. En el mismo hotel existe una consulta médica a cargo de un reputado Doctor.

Pensión completa DOCE pesetas

Ventiladores MARELLI

PRECIOS ECONOMICOS

VICENTE AZNAR

Conde Offalia, 20.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERÍA.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 18

#### De la "Gaceta"

En el periódico oficial se publica hoy la disolución del Comité que estaba nombrado para conservar de frutas y hortalizas.

En cambio se aprueba el Reglamento para la concesión de depósitos fijos de peces, moluscos y crustáceos vivos, como establecimiento de la cría.

#### Lo que dice Bugallal

En el diario «A B C» correspondiente a su edición mañanera, el exministro señor conde de Bugallal, publica un artículo ocupándose de la actual situación política.

Dice que hay motivos sobrados para que existan hondas preocupaciones en cuantos se consagran a la política, pues existe un estado caótico de gran confusión, además de la discordia existente entre los directores de la opinión, originando como es natural grandes repercusiones en las multitudes, las cuales se aperciben de la existencia de un estado anárquico que aunque no llegue al grado que se inspiraba en 1923, es lo bastante para una gran intranquilidad.

Los hombres públicos, sigue diciendo, deben hacerse superiores a los agravios y a las injusticias, conteniendo a las colectividades y no emitiendo conceptos enardecedores.

Afirma, ausentando imparcialmente los sentimientos nacionales, que advierte que la monarquía con Parlamento sigue siendo la voluntad expresiva de la mayoría.

Para garantizar que no vuelva la dictadura, es necesario obrar de forma que no la atraigan quienes más abominan de ella.

El señor conde de Bugallal examina la situación del pasado, afirmando que no se ejerció la dictadura, sino una arbitrariedad pues en España ejer-

cieron dictaduras los señores duque de la Torre y Cánovas, sin atraer la más leve hostilidad.

Protesta de la creencia que sustenta el vulgo de que en el ministerio de la Gobernación se reparten previamente las actas, y lo prueba que los candidatos de prestigio, apoyados por el Gobierno, son derrotados muchas veces por personas modestas que tienen arraigo electoral.

#### El viaje del Rey

El Rey llegará a París la noche del día 20 y permanecerá en aquella capital hasta el medio día del 23.

La estancia del Monarca en Londres será de 22 días, alojándose en un hotel.

#### Continúa la incomunicación del señor Serrán.---Nuevas noticias

El Juez que entiende en lo de la estafa de los dos millones de pesetas, interrogó hoy nuevamente al detenido señor Serrán, careándolo después con el señor Magno.

La diligencia anterior fué muy extensa.

El juez anunció que pronto levantaría la incomunicación al detenido.

Parece que el señor Serrán dice tan pronto que los millones los tiene en el Banco de Roma, como en otros establecimientos bancarios.

También fué interrogado detenidamente el señor Roig, amigo de Serrán, el cual fué detenido en Barcelona y después del interrogatorio se decretó su libertad.

Se oficiará a los países que visitó el señor Serrán para que se intervengan los depósitos que pueda haber hecho y abran las cajas, remitiendo los valores que encuentren al Juzgado.

El hermano del procesado dijo, que cuando todo se pase saldrán muchos cuentos chinos. Tiene la seguridad de que su hermano creó legítimamente ganados los dos millones de pesetas.

#### Buena recaudación.--Té y baile

Hasta anoche duró en Madrid la animación, con motivo de la celebración de la Fiesta de la Flor. La recaudación obtenida fué muy abundante.

En el Campo del Moro tuvo lugar un té y un baile a los que asistieron los Reyes don Alfonso y doña Victoria, como igualmente numerosos aristócratas.

#### Vista de una causa

Hoy se vió en esta Audiencia la causa seguida contra el médico que certificó la enfermedad del conde de Moral de Calatrava, dando lugar a que éste se fugara al extranjero.

El fiscal retiró la acusación.

#### Irregularidades en la Comisaría Sanitaria

Con motivo de las irregularidades observadas en la Comisaría Sanitaria Central, ha sido enviado el expediente instruido a la Audiencia.

#### Nueva Directiva

Esta tarde se verificó en el Ateneo la elección de nueva Junta directiva. Fué nombrado presidente, don Manuel Azaña y vice-presidentes, los señores Royo Villanova y Salvador (Ion Amós).

#### Señora belga, apuñalada

En un bar establecido en la calle del Divino Pastor, penetró esta tarde una señora belga, la cual iba embriagada, insultando a los concurrentes, uno de éstos la agredió a puñaladas, dejándola en estado grave.

#### Grandeza de España

El nuevo título que se le concede al conde de la Montera será el de la Grandeza de España.

Con este motivo el agraciado está recibiendo muchas felicitaciones.

#### Llegada de un Alcalde

Ha llegado hoy a Madrid el Alcalde de Sevilla, el que con ferenciará con el Gobierno.

Dícese que dimitirá el cargo

por no encontrar una persona que acepte la primera tenencia de la Alcaldía.

## B O L S A

Madrid 18

#### Cotizaciones

Deuda 4% interior...	72'45
Id. 5% amortizable...	89'00
id. 4% idem...	00'00
Banco de España...	598'00
Español de Crédito...	442'00
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	229'00
Londres a la vista...	41'52
Paris idem...	33'65
Dólares...	8'56

## De Provincias

Madrid, 18

#### El príncipe de Asturias en Sevilla

Dicen de Sevilla que el príncipe de Asturias invitó a almorzar a las autoridades.

Mañana acudirá a la tribuna del Ayuntamiento para presentar la procesión del Corpus.

#### Estrada en Ronda

Desde Ronda comunican que el ministro de Justicia señor Estrada, rogó que el producto de la suscripción para regalarle un uniforme sea destinado a obras del Hospital Municipal.

#### Centro clausurado

Por orden del Gobernador civil de Bilbao ha sido clausurado el Centro de la Juventud Vasca.

#### De paso para Madrid

Comunican de San Sebastian que hoy pasó por aquella población, con dirección a Madrid, el exdiputado señor Chapaprieta, que conferenció en Paris con don Santiago Alba.

#### Choque de trenes.--Varios heridos graves

Telegrafían de Zaragoza, que por error de un guarda-agujas, chocaron el tren mixto, procedente de Barcelona y un convoy de mercancías.

Resultaron heridos graves, cinco viajeros, uno de los maquinistas y un fogonero. Todos los heridos fueron asistidos convenientemente.

**Algunas noticias de Barcelona**

Comunican desde Barcelona las noticias siguientes:

El Presidente de la Diputación señor Maluquer anunció que el día 28 del corriente se reunirán las delegaciones de las cuatro provincias catalanas, para tratar de la constitución de un organismo regional, no obstante la oposición de algunos sectores. Añadió que mantendrá la «Hoja oficial del lunes», la que proporciona grandes beneficios a la Casa de Caridad.

En el calabozo del cuartel donde se encontraba arrestado, suicidose hoy un Mozo de Escuadra. Después se comprobó que era inculpe del delito que se le imputaba.

Hoy falleció el abogado fiscal de esa Audiencia don Antonio Gilda.

A las cinco de la tarde se desencadenó una horrible tormenta, cayendo granizo del tamaño de avellanas. Quedaron inundadas numerosas viviendas de las barriadas.

El general Barrera celebró una conferencia con el capitán general infante don Carlos.

**Nuevo procedimiento para la extracción de muelas**

Telegrafían de Bilbao, que al futbolista Gregorio Angulo le dolía una muela y para calmarse el dolor se la ató con una cuerda, sujetando el otro extremo a una puerta. Se arrojó violentamente al suelo, dando al mismo tiempo una formidable patada a la puerta.

Los efectos fueron inmediatos, pues se arrancó un trozo del maxilar, quedando el «operado» en estado grave.

**Del Extranjero**

Madrid, 18.

**Cobrador robado y matado**

Telegrafían de Leipzig que una partida de ladrones se apoderó de un automóvil, propiedad del hijo del marqués de Foronda que está agregado a la Embajada de España. Los ladrones persiguieron al cobrador de un Banco, al que después de matarle le robaron una importante cantidad.

Los ladrones se dieron a la huida sin haber podido detenerse.

PERPEN

EL SUCESO DE AYER

**Un hombre muerto**

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer tarde, a la una, el joven de quince años de edad, Angel Barceló Lacal, participando y poniendo en conocimiento del señor Comisario don Miguel Leal de Ibarra que en el cortijo denominado «La Fuentecita», situado en el paraje conocido por «El Quemadero» y en la citada finca, propiedad de su señor padre don Antonio Barceló Tero, vio a un hombre tendido en el suelo y al reconocerle, comprobó que era el colono de la citada finca; se aproximó a llamarlo creyéndole cadáver, toda vez que no contestó a sus requerimientos.

Cumpliendo órdenes del señor Comisario, el agente señor Ballester se personó en la mencionada propiedad, comprobando que en el ángulo suroeste de la cerca que limita el cortijo señalado, se encontraba un hombre tendido en el suelo y el cual era, en efecto, cadáver.

El fallecido, se llamaba Juan Cerdán Marín, de 74 años, casado, agricultor, y como anteriormente decimos, colono de la propiedad de don Antonio Barceló.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de San Sebastián, quien comenzó a instruir las diligencias propias del caso.

Según los informes que hemos podido recoger, el interfecto salió a las seis de la mañana, acompañado de un nieto de éste llamado Juan, de 11 años de edad, con dirección al Mercado público para realizar la venta de unas brevas. Juan Cerdán, debió de regresar después de permanecer en el Mercado una media hora, y el nieto quedó en el obrador de la Confitería «El Once de Septiembre», en donde presta sus servicios.

Serian, pues, las siete y media de la mañana, cuando un hijo de un individuo apodado «El Topo», que vive en una finca próxima, propiedad de doña María Barceló, vió al Juan Cerdán Marín tendido en el suelo, según el citado chico ha manifestado no quiso aproximarse a él pues lo creyó durmiendo, como igualmente les ocurrió a otros cortijeros de fincas colindantes.

Supónese, o al menos es la versión más generalizada, que el Juan Cerdán Marín, al regresar a la finca, después de haber efectuado la venta de las brevas, debió caerse al suelo y darse con alguna piedra tan fuerte golpe que le ocasionara la muerte al caer por un terrapén de agria pendiente, existente junto a la cerca o muro, donde fué encontrado muerto.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Ofelia, 20 pral.

**ESPECTACULOS**

**En Cervantes**

DEBUTS DE ARTISTAS

Anoche debutaron en el teatro Cervantes Los Morgados, piramidistas procedentes del Circo Price; las vedettes «Las Soto Sixters» muy bellas y buenas artistas; «Moritz» gran bailarín de danzas americanas; Carlos Verdeal, enorme guitarrista, conocido de este público y «Goyita Herrero» estupenda bailarina y hoy canzonetista también.

Para todos hubo merecidísimos aplausos, y sobre todo para «Goyita Herrero» y Verdeal que escucharon grandes ovaciones.

\*\*\*

Hoy darán su segunda representación los artistas que componen los Espectáculos Brocas y que tan favorable acogida han tenido por el público almeriense.

**En Hesperia**

Por la tarde, a las 3:30, función especial para niños, con escogidas películas.

Por la noche, a las 9:45, se proyectarán las siguientes películas: «El timo del harlazgo», (cómica); «Quien fuera hombre», (también cómica) y la gran producción «¡Suerte que tiene uno...!»

**VIAJEROS**

Ayer marcharon a Barcelona en el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», las señoras doña Josefa Escudero y doña Elena Oiveros, acompañada de su hija Elena.

En el rápido de anoche regresaron de Madrid la respetable señora doña Margarita García Bienes, viuda de Jiménez, y el banquero consignatario don Esteban Jiménez García.

También han marchado a Barcelona, el comerciante don Pedro Plaza Ortega, don Ricardo Hernández Gutiérrez y don Juan Rodríguez Pérez.

En el tren llegó de Jaén don Miguel López, ex jefe de Policía.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico  
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

**Conductores denunciados**

Por la Guardia civil del puesto de Viator, han sido denunciados los conductores de camionetas de esta matrícula, José Mazo Ferrer, Vicente Estrada Guevara y José García, como infractores del artículo 114 del Reglamento de Transportes.

**Por pastoreo**

Ha sido denunciado ante el juzgado municipal de Bédar, el vecino de aquella localidad Juan Martínez Martínez, el que con 40 cabezas de ganado lanar se introdujo en el sitio conocido por Barranco del Pozo, sin la autorización del propietario del terreno.

**Traslado**

En breve, la consulta del doctor especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos, don José Esteban Navarro, será trasladada al Paseo del Príncipe, 61, frente al Circulo Mercantil e Industrial.

**Una mujer herida**

Ante la guardia civil del puesto de Alhambra denunció Joaquina Granero Molina, de 53 años, que al regresar de la fuente para su domicilio con un cántaro lleno de agua, en el cruce de la carretera, recibió una pedrada en la cabeza, causándole una herida en la ceja izquierda, ignorando quien sea el autor.

Después de auxiliada por el médico titular don Luis Salvador Cirre, pudo averiguarse que el autor fué el pastor Pedro Granero Serrano, de 18 años, quien manifestó que al tirar una piedra a una de las cabras que conducía, se le escapó alcanzándola la Joaquina Granero.

La herida fué calificada de pronósticamente leve.

**Se alquila**

un amplio local, propio para almacenar barriles, sacos de serrín, arcos, maderas, etc. Razón: calle Real, 16.

**Por resentimientos**

El vecino de Purchena Juan Ramos Márquez, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel puesto a Antonio Cano Prado, de 28 años, quien le propinó varias bofetadas por resentimientos en asuntos de comercio.

**Para preservar los vestidos**

de lana, pieles, etc., contra la polilla, emplee usted los sacos guardarropa de papel impregnado a pesetas 150. Véase anuncio con ilustraciones del saco.

**Al Juzgado**

Por la Guardia municipal fueron denunciados ayer mañana en la Comisaría de Vigilancia María Picón Rodríguez y Diego Gutiérrez Pozo, por sustraer hortalizas en el Mercado.

La denuncia pasó al juzgado municipal del distrito de San Sebastián.

**Se alquila**

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón, Guzmán 2.

**Inmigrantes**

Ayer fondeó el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia», desembarcando 105 inmigrantes procedentes de Buenos Aires y Montevideo.

Seguidamente zarpó para Barcelona, conduciendo 458 pasajeros.

**Número de ocho páginas**

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

# Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiéndoles una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: farmacia de DON JOSE ENCISO.



## Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana**

**FLORIDA  
ALSINA  
CAMPANA**

Saldrá de Almería el 22 de Junio, de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Julio de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Julio, de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA**  
De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas n. incluido impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias y cómodas camarotes para el pasaje de tercera clase.

camarotes especiales de 3.ª clase de 2,4 y 3 literas con un suplemento de 35pts. por plaza a **Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE.** Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes, sus consignatarios **Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S. C.)**

Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, Cortina del Muelle, 21 y 23 en Málaga.

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excelente para a mesa. Reservativa de enfermedades infecciosas por emerger el mineral a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Julio, el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Julio, el vapor

**Magallanes**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Ciudad Bolívar saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Junio, el magnífico vapor

**J. S. Eicano**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su viaje se facilita el pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Calle del General Segura 2 bajos.

Este número consta de ocho páginas



CONVALENCIA,  
DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

# GANADEROS

Dad siempre a vuestros ganados la **Sal-Martinez** de gran éxito para preservar y curar rápidamente la **BACERA O CARBUNCO**

VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS Y ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS, MADRID

Informes: Francisco Martínez y Hermano, Almonacid de la Sierra Zaragoza'



## Saco guardarropa

de papel impregnado, contra la polilla, 150 sacos; tamaño 160 por 70 centímetros. Peso 110 gramos. Se remite por correo certificado enviando 50 céntimos extra para franqueo a **Muller y Cía, Fernando, 32.—BARCELONA.** Para la venta en Almería: Cleofás Batista, Príncipe Alfonso, 12. Papelería Inglesa.



LIMPIA, BRILLA Y DA  
ESPLENDOR

Esta frase se puede aplicar  
con justicia al limpiar metales

**Kaol**

admitido en toda España como el mejor  
No use usted otro.

Productos Químicos Hispano Lubzyski - Badalona

## Se dá a partido

la mina «El cordero» y sus demarcaciones, sita en el paraje denominado «Los Pelaos», del término municipal de Dalías, admitiéndose proposiciones en la casa del Presidente que suscribe (Gerona, 22), hasta las doce del día 30 del corriente mes, siendo examinadas el primero de Julio, en cuya fecha la Sociedad hará la adjudicación a la que estime más conveniente a sus intereses.

JOSÉ FORTIÉS ULIBARRI

## Balneario DIANA

Baños templados

## HIPERACIGIL ANTES

FERIAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, O

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA.